

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahon Sábado 1.º Octubre de 1887.

Año XV. Núm. 4.421.

## BOLETIN DEL DIA

¡Chist!... ¡Silencio!... La cosa es grave: el caso apurado; la situación apremiante. Se lo diremos á ustedes al oído y en voz baja para que el enfermo no se aperciba. La crisis es inevitable.

Acérquense ustedes y hagan corro. ¡Más cerca aun!... ¡Así!... Ciertas cosas requieren, como se dice de las comedias de espectáculo, el aparato correspondiente.

¡Pues, sí, señores! Habrá crisis. Habrá crisis pronto. La cordialidad entre los consejeros de la Corona no existe: las diferencias personales son muchas, las enemistades particulares aumentan de día en día.

¡Vaya una cara de admiración y de sorpresa que ponen ustedes! Sin duda será porque nada de eso tiene que ver con la gobernación del país. ¡Claro! ¡lo dicho! Pero ¡benditos de Dios! ¿de dónde vienen ustedes que de tal cosa se extrañan? Para gobernar el país se necesita ante todo que se traten de tú y sean íntimos amigos. ¿O creen ustedes posible que se administre bien un ramo del Estado posponiendo el deber del gobernante á las afecciones personales? No es posible. Ante todo, los ministros necesitan cuidarse de ellos mismos: la gobernación del país es cosa secundaria.

Quedamos, pues, en que las disenciones personales de los gobernantes son el primer motivo de la crisis. ¡Oh!... ¡y que el motivo no es flojo! ¿Saben ustedes lo que dice Leon y Castillo de Moret? ¡Ahí es nada! Pues, no dice menos Cassola de Sagasta, y Balaguer de todos. En cuanto á Navarro Rodrigo, para no reñir con alguien se ha retirado á la vida privada de su ministerio, y Puigcerver, por no saber con quien irse, se queda con la Hacienda. De Alonso Martinez solo se sabe que no cesa de tragar saliva, mientras Rodriguez Arias compungido y alelado, exclama á cada momento:—¡Para qué, para que seré yo ministro de lo que no entiendo!

Ya ven ustedes que así no es posible seguir, sin grave peligro de que un día sepa el orbe que el ministro de la Gobernación ha rebentado al de Estado, ó que se ha concertado un lance personal á carterazo limpio entre Cassola y cualquier otro consejero responsable. Déjense ustedes de que sea ó no decorosa una crisis por cuestiones personales; hay que procurar porque no se dé el caso de que un ministro nos resulte magullado de una paliza.

Además, señores, hay otros motivos para la crisis. Dícese que los izquierdistas... Pero, ¡esto sí que es reservado!... Afortunadamente ustedes guardarán la noticia con la mayor prudencia, con el silencio más absoluto.

Es el caso que, según parece, debido á las mediaciones de Moret, está próximo el día de la union entre fusionistas é izquierdistas. Para estas cosas no tiene precio nuestro simpático ministro de Estado. ¡Es la Celestina política mejor que se ha conocido! Ciertamente que el hombre no regatea nunca y es espléndido y generoso, pero no es cuestion de pensar en lo caros que nos resultan sus servicios. En el caso presente no se trata, al fin y al cabo, más que de unas cuantas carteras y de un número indeterminado de destinos. Ya ven ustedes, que la cosa es barata.

En cambio, la izquierda se unirá con el partido liberal, y la fusion ensanchará su base. Y no vuelvan ustedes á poner mala cara, porque en estas componendas no media para nada el país. ¡Vaya una porfía. ¿Qué tiene que ver el país con el gobierno?

Crisis á espaldas del Parlamento, ministerios que caen por disenciones personales, gobiernos que se forman en virtud de tratos secretos y de convenios extipulados....

¡Señores! No ofendamos al país. Es sobrado digno para mediar en eso.

## LOS MÁRTIRES DE INGLATERRA (1)

(Conclusion)

*El P. Edmundo Campian.*—Natural de Londres y estudiante distinguido, se ordenó de diácono según el rito de la religion anglicana. Convertido al catolicismo, entró en la Compañía de Jesús, en Roma, en 1553

Fué enviado con el P. Parsous por Gregorio XIII á Inglaterra, cuando la persecucion bajo el reinado de Isabel. A la sazón se habia publicado un edicto contra los jesuitas denunciándolos como misioneros papistas, enviados por la corte de Roma para excitar al pueblo á sublevarse contra su soberana.

Fué preso hallándose diciendo misa y predicando en el castillo de Lyford. Encerrado en la Torre de Londres, en un calabozo subterráneo, fué conducido al palacio del favorito de la reina. Interrogado acerca de la mision que habia llevado á Inglaterra, su franqueza fué tanta que la misma reina no se desdeñó de asistir al interrogatorio. Y como ella le preguntase si la reconocía como soberana, el padre respondió:—Seré siempre vuestro vasallo; pero antes que inglés soy cristiano y católico.—Isabel se retiró.

Sometido dos veces al potro, en cuyo tormento esperaban arrancarle soñados delitos, el padre lo soportó con un heroísmo que conmueve y sin proferir una queja. Con los piés y miembros destrozados fué conducido de nuevo ante una reunion que pretendia convencerlo, hacerle apostatar ó al menos infamarlo. Pero se defendió con tal elocuencia, á la par que enseñaba sus miembros lastimados, que un testigo dijo al salir:—Este hombre antes se dejará arrancar el corazon estando vivo que cometer una indiscrecion contraria á la caridad ó la conciencia.

En medio de sus persecuciones convirtió al hijo del duque de Norfolk, admirado de su ejemplo. Sentenciósele á muerte, y el embajador de España, Mendoza, fué testigo de la ejecucion del padre y sus compañeros. Acercose al P. Campian un predicador hereje en actitud arrogante y le dijo:—¡Tratad de morir bien.—Y vos tratad de bien vivir—respondió el padre.

*El P. Alejandro Briant.*—Encerrado, por ser jesuita, en la Torre de Londres, y despues de haber sufrido mucho del hambre y de la sed, fué sometido al tormento varias veces. Claváronle alfileres en las uñas mientras le preguntaban el paradero de los padres Parsons y Campian —No os lo diré—replicaba,—y no porque lo ignore: los he visto y he habitado bajo el mis-

(1) Véase el número del miércoles.

mo techo que ellos. Hacedme sufrir todos los tormentos que queráis; no por esto sabreis más de mi boca.

Era uno de los siete compañeros de prision del P. Campian y de religion, y fué ejecutado al mismo tiempo que él, el 1.º de diciembre de 1581.

*El P. Thomas Cottam.*—Compañero de carcel del P. Campian, el P. Cottam, tambien de la Compañía, sobrevivió cuatro meses, pues fué llevado al cadalso en 30 de marzo de 1582 con otros tres sacerdotes. Estos mártires, lo mismo que los anteriores, fueron sometidos al tormento; dos veces lo sufrió el P. Cottam con grandísimo valor. Arrastrado al cadalso, intimáronle que confesase su traicion á la reina y que implorase su perdon.—No haré ni lo uno ni lo otro—respondió,—porque nunca he sido culpable de tales crímenes: ¿Os parece creible que tantos sacerdotes á quienes habeis hecho sufrir una muerte horrible hayan sido todos rebeldes, y que ni uno solo confesase haber pensado siquiera en este crimen? Delante de esta horca, prontos á comparecer delante del terrible Tribunal de Dios, lo mismo que ayer al sufrir los horribles dolores causados por el tormento, todos sin excepcion protestamos que condenais á unos inocentes:

*Otros cuarenta y seis mártires.*—Muchos en el reino apostataron; pero hubo en Inglaterra, al ocurrir el cisma y la persecucion, hermosa excepcion. La virtud se refugió en los monasterios. Forzados á prestar el juramento de la supremacia, muchos religiosos quisieron más abandonar los conventos que arrostrar las iras del tirano, y emigraron á Italia, España, Irlanda y Francia. No faltaron valerosos defensores de la fe, y entre ellos los frailes Peyto y Elstow, que, amenazados por Cronwel con ser arrojados al Támesis, respondieron tranquilamente:—Id con esas amenazas á los ricos de la tierra, que beben en copas de oro y duermen sobre plumas. Pocos nos importa que nos echéis al rio; tan pronto se va al cielo por agua como por tierra.

Entre los demás mártires de que hace mencion el decreto, cuéntase además 18 frailes cartujos, un franciscano, un agustino y varios clérigos.

## UNA GRAN INDUSTRIA

Nadie ignora que en los prados de Australia, Nueva Islandia y la República Argentina se crían cantidades enormes, de ganado, cuyo número aumenta de año en año. En Australia, por ejemplo, que criaba apenas once millones de carneros en 1886, elevaba esta á 35.000.000 en 1884.

Durante mucho tiempo, los ganaderos de aquellos países se limitaban á aprovechar el cuero de las reses, exportándolo enseguida á los países europeos. Apenas una parte relativamente pequeña de los bueyes y carneros era reservada para la alimentacion local, el resto se perdía, porque aún no se conocía método práctico alguno que garantizase en grande escala la exportacion de las carnes.

Habia, por consiguiente una pérdida muy sensible que los propietarios trataron de remediar, estendiéndose para estos fines,

con algunos negociantes ingleses hace cerca de veinte años. Se fabricaron desde entonces diversas formas de conservas de carnes de buey y de carnero que mandaron á los mercados europeos, sobre todo á los ingleses, precedidas de innumerables reclamos. Este medio de alimentacion era económico para las clases pobres, pero no era posible su comparacion con las carnes frescas. Así es que el éxito fué pasajero y el negocio abandonado. El problema no estaba todavía resuelto.

Aunque dejó de exportarse la carne en tales condiciones, no por eso rechazaron el propósito de conseguir, por otros medios y con distintos procedimientos, su pretendido deseo, y entonces se dieron á buscar la manera de que desapareciese la diferencia en el gusto y en las cualidades nutritivas y hasta en el aspecto exterior, entre el carnero australiano y el inglés.

Despues de numerosas tentativas, más ó menos felices, acabóse por aplicar el principio de la congelacion en el aire completamente seco, que tiene la propiedad de conservar inalterables los cuerpos orgánicos.

Las experiencias condujeron al uso de cámaras revestidas de sustancias aisladoras, en las cuales el aire, constantemente renovado por medio de máquinas especiales, mantuviese la temperatura constante de ocho ó diez centígrados bajo cero.

En estas condiciones las partes gruesas se petrifican, las acuosas se evaporan y la carne se queda seca con la rigidez de la madera. En los lugares de produccion se construyeron almacenes con cámaras refrigerantes provistas de máquinas de aire frio puestas en movimiento por otras de vapor. Muertas las reses y preparadas convenientemente, se disponen enseguida en las cámaras los bueyes divididos en cuartos y los carneros enteros, y puestas las máquinas en movimiento, la congelacion es completa al cabo de tres días.

La renovacion de aire frio es continuada hasta la llegada del buque que debe tomar el cargamento.

En los buques, los departamentos para esta carga están dispuestos en la misma forma, y la carne se mantiene en la misma temperatura fria durante el viaje.

Llegado á Lóndres, el cargamento se transporta á los almacenes dispuestos en igual forma, y allí se mantiene en las cámaras refrigerantes, situadas en Victoria Dock, East India Dock, Souk West India Dock y en las galerías establecidas en la margen del Támesis.

Los grandes establecimientos para la venta al pormenor, tales como Smilfield, Market. Landehull, Harquet y otros han trasformado sus almacenes en cámaras refrigerantes, con anejos para suspender las carnes y deshellarlas gradualmente antes de ponerlas á la venta.

Las máquinas de aire frio son allí puestas en movimiento por motores de gas y están cuidadosamente tomadas todas las precauciones para que las carnes se conserven en perfecto estado, siendo imposible distinguir la carne así dispuesta de la carne fresca.

A pesar de los gastos de transporte y de almacenaje, las carnes australianas se venden á mitad de precio menos que las inglesas.

Este comercio ha tomado en Londres, de poco tiempo á esta parte, un desarrollo importantísimo. En 1881 la importacion era de 150,000 toneladas.

En los Estados-Unidos hay bastantes establecimientos de esta clase, sirviendo de modelo el de Nueva Orleans, cuyas cámaras ofrecen la capacidad de 500,000 piés cúbicos ingleses, y que está en comunicacion directa con la línea férrea. En Francia han dado al asunto tal importancia, que la gran Compañía de Mensajerías marítimas mandó á Mr. H. Julier, uno de sus mejores ingenieros, con objeto de estudiar el procedimiento.

## Gacetilla

### Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 18° centígrados. A las tres de la tarde 20°5'.

La máxima fué de 22°3' y la mínima de 12°3'.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 760'3 y á las tres de la tarde 760'5.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 67 y á las tres de la tarde 61. Tension del vapor á las nueve de la mañana 10'6 y á las tres de la tarde 10'8.

Variable.

### SOCORRO

No en vano esperábamos ser atendidos al dirigirnos á nuestro estimado amigo y activo corresponsal en la Corte D. Francisco Peris Mencheta, suplicándole se sirviera gestionar la concesion de algun socorro, para reparar en lo posible los daños causados en diferentes comarcas de esta Isla por el aguacero del 21.

Nuestros lectores conocen ya la cariñosa solicitud con que el Sr. Mencheta cumplió la mision que se le confiara, y que nunca le agradeceremos bastante. Pues bien, esta mañana hemos recibido de tan querido compañero el siguiente telegrama:

«Juan Parpal, Mahon.

Madrid 30.—11'30 noche.

Acabo de conferenciar con el Ministro de la Gobernacion, de quien he logrado conceda quinientas pesetas más del fondo de calamidades para los huérfanos de esa, formando un total de cuatro mil quinientas pesetas. Mahon debe gratitud al señor Leon y Castillo por su interés en aliviar la desgracia que esa ciudad acaba de experimentar.

*Mencheta.»*

De todo corazon enviamos á nuestro amigo las más cumplidas gracias por sus generosos esfuerzos. Lo repetimos con júbilo: á raíz de los tristes sucesos del aguacero y cuando no habíamos aún podido darnos exacta cuenta de su alcance, obtuvo el Sr. Mencheta del Gobierno la subvencion de dos mil pesetas. Mas tarde, hizo llegar la noticia del infortunio á los pies del Trono, por conducto de D. Fermín Abella, de quien conservamos gratísimo recuerdo, y consiguió de la proverbial munificencia de nuestra augusta Soberana, el respetable donativo de dos mil quinientas pesetas.

Pero no satisfecho aún con todo esto el probado celo de nuestro buen amigo, se presenta de nuevo al Sr. Ministro de la Gobernacion y recaba del fondo de calamidades públicas la cantidad mencionada en el telegrama transcrito.

Por manera, que á los desvelos del señor Peris Mencheta debe Menorca la importante suma de cinco mil pesetas, que unidas al socorro procurado por el señor

Prieto y Caules, á instancia del Ayuntamiento, forma un total de SIETE MIL PESETAS.

Réstanos expresar una vez más la gratitud intensa de estos isleños hácia cuantos de una ú otra manera han contribuido á tan satisfactorio resultado: á S. M. la Reina Regente, por su generoso desprendimiento; al Sr. Ministro de la Gobernacion, por la benevolencia con que ha atendido nuestras súplicas; al señor Prieto y Caules por la manera cómo ha secundado los deseos de nuestra Corporacion municipal, y al Sr. Mencheta, por su conducta noble y levantada en beneficio de Menorca.

Nosotros creemos haber cumplido como buenos ciudadanos, poniendo nuestras amistades y humilde influencia al servicio de la obra humanitaria de socorrer el infortunio.

### El patriotismo de los concejales

Hoy ha comenzado el segundo trimestre del año económico de 1887-88 y todavía está sin aprobar el presupuesto del Ayuntamiento.

En todo tiempo, aún en períodos desahogados y florecientes, esa anómala situacion de la hacienda municipal fuera sensible por los perjuicios para el vecindario que de ella se derivan; pero en los días azarosos por que atravesamos á consecuencia del aguacero del 21 Setiembre, es más, mucho más de lamentar lo que ocurre con el presupuesto.

Ansioso el Sr. Alcalde de poner término legal á ese conflicto, repetidas veces instó al Ayuntamiento para que, acatando las órdenes superiores, modificase el presupuesto en el sentido que se le pedia. La Corporacion municipal, en vez de apresurarse á reformarlo, ha interpuesto recurso de alzada contra la resolucion del Gobernador, é impedido de este modo que desde luego rigiese.

Y no se culpe de lo que pasa al Sr. Alcalde, porque claro y evidente es que el Sr. Vidal Ruby, no obstante sus vivos deseos de allanar dificultades y contribuir á la libre y ordenada marcha de la hacienda municipal, no podía cometer el delito de desobediencia á la Autoridad, dejando de cumplir las órdenes terminantes del señor Gobernador, que son á saber: ó aprobar el presupuesto con las modificaciones por él introducidas, ó interponer recurso de alzada contra la resolucion superior.

Lo que el Sr. Alcalde, llevado de su patriotismo, podía hacer lo ha hecho con creces: proponer se siguiese la línea recta, siempre la más corta, planteando el presupuesto con las reformas necesarias.

Más el Ayuntamiento prefirió acudir al medio dilatorio de esperar para ello la resolucion de un recurso de alzada, y de aquí el triste caso de la suspension de pagos con su natural y deplorable consecuencia de paralización de todas las obras municipales.

Sébase que si hoy no se puede levantar ni una piedra y estamos abocados á que no se desempeñe ningun servicio público, es porque los señores concejales prefieren acudir contra la resolucion legal del Gobernador á reformar el presupuesto.

Sébase, que esa reforma, origen del conflicto, consiste hoy día en la consignacion de una cantidad tan reducida como se quiera, puesto que la Ley no fija su cuantía, para tropas de tránsito.

Sébase, que por cuestion de unas pocas pesetas, que al cabo deberán destinarse á la expresada carga, los concejales han dificultado el planteamiento del presupuesto.

Los regidores han creído, sin duda,

obrar rectamente y del modo más provechoso á los intereses de quienes les confiarán su representacion. Al público toca ahora juzgar sus actos y resolver si han procedido con la alteza de miras que las actuales tristísimas circunstancias requieren.

Arribada.—Para proveerse de carbon la ha verificado á las primeras horas de la mañana de hoy en este puerto el cañonero de guerra austriaco «Albatros» al mando de Mr. L. G. Pott. Fué construido en 1873: su aparejo es de goleta de dos gavias, casco de madera con 570 toneladas de desplazamiento, 114 tripulantes y 580 caballos de fuerza indicada, que le impiden una velocidad de diez millas. Monta dos cañones de 15 centímetros y uno de pequeño calibre.

Salió de Pola el día 16 de este mes habiendo tocado á Corfu, y se dirige á Gibraltar, Cadiz, puertos del Brasil, del Rio de la Plata, Cabo de Buena Esperanza (Cap-Jown), recorriendo para el Norte todos los establecimientos europeos de la costa Occidental de Africa.

Lazareto.—En la tarde de hoy quedaban purgando cuarentena los siguientes buques:

Vapor griego «Dio-Fili». Barca española «Josefina». Bergantines italianos «Regolo» y «Eurico». Bergantin español «San José» y polacra-goleta española «Sebastian Puchol».

El primero procedente de Brailo y Nápoles con cargamento de trigo. El segundo de Nueva-Orleans con duelas. El tercero y cuarto con carbon de Cagliari. El quinto de Termini con habas y garbanzos y el sexto de Cagliari con habas y garbanzos.

Noticias militares.—El capitán del regimiento de Filipinas D. José Gimenez ha sido destinado á la Comandancia de Carabineros de esta provincia, y para ocupar la vacante ha sido nombrado el de igual graduacion D. Bernardo Vaquero.

Una desgracia.—Días pasados le fué amputado un brazo á un vecino de Ibiza, en el hospital de la propia ciudad, á consecuencia de una herida que le produjo la explosion de un cartucho de dinamita.

Donde por modo tan elocuente hablan los hechos de sobra están los comentarios.

Aperturas.—A las doce de esta mañana se ha verificado en el Instituto la solemne apertura del curso de 1887-88 Presidió el acto el segundo teniente de alcalde señor Moysi, y el catedrático de Geografía é Historia D. Manuel Hernandez Cossío leyó una Memoria galanamente escrita.

—Despues de haberse celebrado la Misa del Espíritu Santo, en Ciudadela ha tenido hoy efecto, bajo la presidencia del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo diocesano, la apertura del curso de 1887-88 en el Seminario Conciliar.

Visita.—A las once de la mañana de hoy el comandante del cañonero austriaco «Albatros» acompañado del Sr. Martorell vice-consul de dicha nacion en esta isla, ha visitado á las autoridades militar, civil y de marina.

Exposicion vaticana.—Mañana, domingo, se abrirá en Ciudadela en el salon de la Secretaria del Palacio Episcopal, la de los objetos que esta Diócesis ha de enviar á Roma con motivo del Jubileo Sacerdotal del Romano Pontífice, debiéndose cerrar el jueves próximo. Entre los regalos con que contribuirá Ciudadela, figuran un par de zapatillas de terciopelo moro, bordadas en

París, y fabricadas primorosamente en el acreditado taller del señor Piris y compañía de aquella ciudad. El bordado, segun leemos, es bellissimo y figura preciosos ramajes y los purísimos corazones de Jesus y Maria en ambas zapatillas respectivamente.

Anuncio.—En el Seminario Conciliar de Menorca se ha fijado el siguiente:

Curso académico de 1887-88.—En vista del resultado de los ejercicios de oposiciones á becas y demás condiciones convenientes al efecto, S. E. Ilmo. ha tenido á bien aprobar la siguiente propuesta de gracias á los sujetos que á continuacion se expresan:

*Beca entera.*—Miguel Pons Barber.—Gabriel Coll Mancas.—Gabriel Cardona y Mir.—Martín Timoner Salom.—Pedro Ferrer Anglada, para el cuarto año de Latinitud.—Juan Bosc Moll, id. id.—Francisco Buenaventura Saura, para el primero de Filosofia.

*Dos tercios de beca.*—Juan Sintés Vanrell.—José M. Sintés Vanrell.—Juan Florit Allés.—Victorino Carreras.—Antonio Monjo Seguí, para el cuarto año de Latinitud.—José Juaneda Callejas, para el primero de Filosofia.

*Media beca.*—Antonio Fullana Moll.—Bernardo Villalonga Salom.—Bartolomé Llopis Camps.

*Plaza de fámulos.*—Antonio Borrás Cardona.—José Barceló Mascaró.—Rafael Camps Triay.

Música.—Mañana de cuatro á seis de la tarde en el paseo de Isabel II tocará la música del Regimiento de Filipinas el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble, N. Jarbach.
- 2.º Polka el 5 de Junio, Casapes.
- 3.º Coro y aria de tiple del Ebreo, Apolosis.
- 4.º Sinfonía Le Prova, Mazza.
- 5.º Preludio del Anillo de Hierro, Marqués.
- 6.º Wals Armonia, Santos.

Banco de Mahon.—Llamamos la atencion del público sobre el anuncio que en el lugar correspondiente publicamos de dicha sociedad de crédito.

Invento.—D. Antonio R. Camps y don Juan Rosselló separadamente han descubierto el secreto de poner cualquiera pieza de música en los organillos *Ariston*, de lo cual se habian ocupado sin éxito gran número de profesores.

Felicitemos á dichos señores por su notable invento.

Clases pasivas.—Del tres al ocho del actual se dará la paga de Setiembre á las clases pasivas que cobran por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Reunion.—Mañana se verificará en las Salas Consistoriales la anunciada reunion de propietarios, para tratar de pedir perdón de parte de la contribucion. Esperamos serán muchas las personas que acudirán á un acto de tanta trascendencia.

Vapores-correos.—El *Nuevo Mahonés* reemplazará mañana al *Puerto Mahon* en la carrera de esta ciudad á Barcelona y viceversa.

Desgracia.—Una vecina de Alayor que no andaba muy bien de la cabeza, fué extraída ayer cadáver de una cisterna.

Acuerdo.—El Ayuntamiento de Alayor acordó dirigirse al Sr. Presidente de la Co-

mision provincial, suplicando concediera una subvencion para los caminos vecinales; y al Diputado por Menorca Sr. Prieto y Caules, para que se interese con el ministro de la Gobernacion al objeto de que se destine alguna cantidad para atender á los perjuicios ocasionados allí por el aguacero del 21 Setiembre último.

Advertencia.—En el lugar de costumbre publicamos una carta de los Sres. Finestras y Diaz, de la Habana, que se nos ha entregado para su insercion.

Movimiento carcelario.—Mediante fianza en metálico ha sido puesto hoy en libertad provisional el individuo que estaba preso á consecuencia del sumario que se sigue contra el mismo por injuria y calumnia á la autoridad.

Mariscos.—Habiendo concluido la temporada de veda, han comenzado á venderse en el mercado.

Mercado.—Gracias á las últimas lluvias, han aparecido algunas setas, que se han vendido esta mañana en el mercado á 0'60 pesetas la libra.

Seminario de menores.—Terminada la misa del Espíritu Santo, esta mañana se han impuesto los hábitos eclesiásticos á los alumnos del Seminario de menores, don Pedro Lamerta, D. Ignacio Oliver, D. Sebastian Monjo y D. Jaime Masian.

En el propio establecimiento de enseñanza cursarán el primer año de Latin y Geografía, varios hijos de esta ciudad.

Disposiciones.—Las de Guerra que publicó «La Gaceta» del domingo, referentes á la unificacion administrativa y de los regimientos y organizacion de las plantillas, han sido bien recibidas entre las clases militares.

Lo mismo que se alcanza en la plantilla orgánica de los regimientos, donde se aumentan 61 capitanes, ocurrirá con la de jefes, á medida que se vayan implantando las reformas iniciadas.

De una parte, el número de oficiales subalternos queda reducido á lo indispensable para prestar el servicio en los cuerpos armados, por lo cual, disminuida la escala de los primeros empleos, el ascenso á los de superior categoría se obtendrá con mayor rapidez.

Como el complemento de esta organizacion, en lo que afecta al arma de infantería, será el aumento de diez regimientos y la creacion de los cuadros activos de los terceros batallones, alcanzarán un aumento sensible las escalas de jefes.

En el arma de caballería y artillería sucederá una cosa análoga, pues, segun nuestros informes, las disposiciones que proyecta el Ministro de la Guerra, tienden en primer término, á la organizacion de las armas de combate, y han de perseguir á que en todas ellas los ascensos se obtengan en un plazo aproximado, para que resulte una relativa igualdad.

Suscripcion.—Continúa abierta en esta ciudad para costear varios objetos del Culto, una lujosa encuadernacion al Antifonario Romano original de D. Benito Andreu, Pbro., y limosna de la Misa Jubilar en el quincuagésimo aniversario de Su Santidad Leon XIII.

	Pesetas
Suma anterior	874'50
D. Andrés Basellini Pbro. (2ª vez)	2'50
D.ª Margarita Carabó Pons	2'00
D. Juan Mir y Mir	5'00

D. Tomás Turmo	5'00
De mano del Sr. Sancho, Pbro.	1'00
D.ª B. P. S.	2'00
D. Juan de Vidal Febrer	25'00
D. Francisco Cardona y Orfila, Presbítero, Beneficiado	5'00
Excmo. Sra. D.ª Concepcion Gradoli, viuda de Ladico	10'00
M. I. Sr. Baron de Benimuslem	10'00
D. Juan de Saura Font	25'00
D.ª Antonia Prieto v.ª de Cardona	5'00
D. Gabriel de Seguí Oliver	15'00
D.ª Ana Triay	25'00
La Asociación de Propagadores á la devocion de San José	20'00
Por mano del Sr. Ecónomo de San Francisco	0'82
Por id. id. id. de id.	0'40
D. C. M.	5'00
D. N.	1'00
D. Juan de Febrer Vidal	20'00
<b>Total</b>	<b>1034'47</b>

Estadística.—Publicamos á continuacion el estado correspondiente al mes de Setiembre último:

Parroquias de esta Isla

Han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrim.	Bauts.	Defuns.
Sta. María	2	11	13
Ntra. Sra. del Carmen	0	4	9
S. Francisco	0	7	7
Castrense	0	1	0
S. Luis	1	3	1
S. Clemente	1	2	3
Villa-Carlos	0	10	8
Catedral de Ciudadela	3	9	6
S. Francisco de id.	2	15	5
Alayor	2	6	8
Ferrerías	0	6	2
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>74</b>	<b>62</b>

Juzgados municipales

	Matrim.	Nacims.	Defuns.
Mahon	2	34	22
Ciudadela	1	23	12
Alayor	0	8	9
Ferrerías	0	5	2
Villa-Carlos	0	10	8
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>80</b>	<b>53</b>

Juzgado de Instruccion

Se han incohado 2 causas: 1 por injuria y calumnia á la Autoridad y otra por usurpacion de atribuciones.

Matadero

Se han sacrificado 22 bueyes, 31 vacas, 61 terneros, 44 terneras, 12 cabras y 140 carneros, con peso de 22 982 kilogramos. Además se han sacrificado 9 cerdos con peso de 340 kilogramos

Cárceles

Existian á fin de mes ocho presos: seis con causa pendiente, uno sufriendo condena y otro detenido.

Casa de Misericordia

Al terminar el mes existian 33 varones y 15 hembras, y en la Inclusa 17 varones y 12 hembras.—Total 77.

Hospital civil

Quedaron en dicho Establecimiento 9 varones y 3 hembras enfermos. Como acogidos, 9 varones y 13 hembras.—Total 34.

La Epoca, sorprendida por un sincero monárquico de Mahon, ha publicado en su número de 24 del actual un suelto completamente inexacto respecto á la estancia del Archiduque de Austria Carlos Estéban en este puerto; y creemos por lo tanto conveniente recordar los hechos.

La llegada de S. A. I. en el cañonero «Hum» sorprendió aquí á todas las autoridades, como al Vice-Cónsul austriaco, porque nadie tenía aviso ni noticia anticipada de la posibilidad de semejante visita; por lo que resulta falso que se recibiese en Mahon orden alguna sobre la manera de recibir al Archiduque, como es tambien falso que S. A. se presentase con carácter de persona Real, no llevando el buque de su mando otro distintivo que el gallardete de un oficial de graduacion inferior á la de Capitan de Navío.

A pesar de esto, en cuanto supieron las autoridades que el Comandante del cañonero «Hum» era el Archiduque, fueron á bordo oficialmente para ofrecerle sus respetos, como á persona Real y hermano de S. M. la Reina Regente, lo que no habrian hecho á un simple Capitan de fragata; y S. A. manifestó al General Gobernador que sentia mucho se le hubiese adelantado, porque queria ser el primero en saludar al Gobernador de la plaza segun previenen los reglamentos de todas las naciones, y particularmente el suyo que le prohibia presentarse con otro carácter que el de su empleo en la marina y Comandante de un buque suelto de la escuadra austriaca, de la que se habia separado para tomar carbon y volver á incorporarse á ella. Así es que rehusó los honores que la autoridad militar habia mandado hacer para recibirle, enviándose entonces contraorden al cuartel para que no saliese la fuerza nombrada al efecto.

Durante su permanencia en Mahon se le guardaron los mayores respetos, é hicieron diariamente ofrecimientos para que le fuese agradable su visita á esta Isla, no queriendo S. A. admitir demostracion alguna; pero en la mañana de su salida para Gibraltar, se le despidió con todos los honores militares de persona Real, contra los repetidos deseos de S. A., tributándose una Compañía con bandera y música del Regimiento de Filipinas, formada en el muelle inmediato al fondeadero del «Hum» y yendo á bordo las autoridades civiles y militares y los Jefes de la guarnicion, así como de la Comandancia de Marina.

En aquellos momentos llegó la fragata de guerra Gerona, que hizo tambien honores militares al Archiduque.

Es pues falso que se cometiese en Mahon ninguna desatencion con el hermano de S. M. la Reina Regente, y puede consolarse el sincero monárquico que contra ella protesta en La Epoca, al saber que S. A. se mostró siempre muy complacido con las autoridades, y que es muy natural se valiese del Agente Consular de su nacion para cumplir sus deseos particulares y cuanto aquí se le ofreciese, como lo habria hecho cualquier otro Comandante de buque de guerra, cuyo carácter insistió aquel en guardar.—Remitido.

Habana 5 Setiembre de 1887.

Sr. D. Domingo Fiol y Pons.

Mahon.

Muy Sr. mio y amigo: Con incluso duplicado confirmamos el contenido de la nuestra 25 de Agosto y ahora venimos á decirle que de su pertenencia nos queda por realizar el siguiente calzado:

1 c. n.º 9—2 ds. b. brro. entero; 1 c. n.º 165—8 ds. b. brro. pzas.; 1 c. n.º 166—8 ds. b. brro. pzas., y 1 c. n.º 167—8 ds. b. brro. pzas.

Estos Sres. Pons y C.ª nos entregaron oportunamente su apreciable 27 de Julio y mediante los términos en que se halla concebida, muy dispuestos estábamos á hacerles entrega del calzado de V., tanto es así que el dia 3 del corriente quedamos en que podian recogerlo cuando lo tuvieran por conveniente, pero por los datos que posteriormente nos han sido suministrados, hemos variado de idea, es decir, hemos determinado no entregarlo y así se les ha participado verbalmente á dichos señores.

Si Sr., admitimos la demora de ventas de que V. se ocupa porque desgraciadamente es cierto debido á las circunstancias del mercado, pero por solo este particular no se ha inquietado V., lo ha sido por el temor que no sabemos quien le ha infundido respecto de la situacion de nuestra casa, esta es la única causa no otra del proceder de V.; pues bien, conste que no admitimos que ninguna de las mejores casas del ramo de peletería de esta plaza pueda ofrecer mayores responsabilidades moral y pecuniaria que la nuestra.

Esto no es nuevo, ya data de algunos años, es más, está en la conciencia de los jefes de las casas más importantes aludidas y sobre este punto nos conformamos absolutamente con los informes imparciales de ellos.

El autor de ciertos rumores que há dias circulan por esa poblacion Alayor y Ciudadela, está bien convencido de nuestro aserto, es decir, si su pobre inteligencia se lo ha permitido, que no lo dudamos, pero como para nosotros es un ente despreciable en todos conceptos no nos ocuparemos de él porque seria darle una importancia que moralmente no tiene.

Hechas estas aclaraciones Sr. Fiol, solo

nos queda decirle que vamos á interponer toda nuestra influencia para colocar y mandarle cuanto antes las c. venta y productos de su calzado.

Autorizamos á V. para que como y cuando guste haga uso del contenido de esta carta.

Quedamos á sus órdenes afs. S. S.

Q. B. S. M.

Es copia.—Finestras y Diaz.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.

Madrid 30.—12'05 t.

Se han firmado los Reales Decretos mandando establecer pararrayos en los monumentos nacionales y reformando la enseñanza de idiomas en los establecimientos públicos.

El Archiduque Carlos Estéban ha visitado el Museo Naval.

Madrid 30.—4 t.

En Málaga han sido detenidos tres sujetos, uno de los cuales es el jefe de la sociedad de falsificadores de billetes del Banco de España, ocupándoles 13,000 duros en billetes falsos de á 100 pesetas cada uno.

Madrid 30.—4'15 t.

El Sr. Arolas tomó el 20 de Setiembre la Cotta, é incendiado y taldado la isla de Pak. La marina contribuyó al éxito de la brillante campaña, y todo el ejército ha rivalizado en valor.

Madrid 30.—10'15 n.

La recaudacion obtenida en la Habana durante los catorce primeros dias de Setiembre ha excedido en 239,236 pesos á la obtenida en igual periodo del año anterior; y la de Agosto en 165,228 pesos á la del mismo mes en 1886.

Madrid 30.—10'45 n.

Se acentúa el rumor de que Mr. Grévy presentará la dimision en el caso de que al reanudarse las sesiones, la Cámara resulte partidaria de la política radical.

Mr. Freycinet procurará acelerar la crisis presidencial.

Se dice que Alemania y Francia tratan de mejorar sus relaciones en la frontera.

Madrid 1.—10 m.

El Sr. Cánovas del Castillo telegrafió ayer al Sr. Silvela, anunciándole regresará á la Corte el doce del actual y rogándole se desista de hacerle manifestacion alguna con motivo de su enlace pues no quiere se mezele la política con asuntos privados.

Madrid 1.—11'30 m.

Paris.—El Embajador de Alemania ha manifestado á Mr. Flourens, que el Gobierno de Berlin ha decidido conceder á la viuda del ojeador una indemnizacion pecuniaria, sin esperar el resultado del incidente.

Madrid 1.—12 t.

«El Imparcial» dice ser cierto que desde hace unos dias marchan muy atareados los elementos de accion revolucionaria, sobre todo en Madrid.

A la una de la madrugada ha fallecido el padre del Sr. Sagasta.

Ha marchado al Escorial el archiduque de Austria acompañado de un ayudante para visitar el Monasterio.

Seccion comercial

Barcelona 30.—4 t.	
4 por ciento int.	66'90
4 por ciento Exterior.	68'65
4 por ciento amortizable.	84'00
B. H. de Cuba emision de 1880.	101'50
B. H. de Cuba id. de 1886.	97'62
B. H. Colonial.	48'12
F. C. de Barcelona á Francia	35'00
F. del N. de España	74'00
Oreases.	11'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	59'25
Id. Norte.	74'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	29'50
Id. Almansa.	69'25
Obligaciones Trasatlántica.	93'00
Madrid 30	
4 p. Interior.	66'95
4 p. Exterior.	00'00
4 p. amortizable.	83'80
Billetes Cuba de 1886.	101'50

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral y S. Remigio obispo y confesor.  
 Mañana se hace la visita á Ntra Sra. de la Purísima en S. Francisco.

Mañana, I Domingo de Octubre, consagrado al triunfo de la gran devocion del Santísimo Rosario. En la parroquial iglesia de Sta. María, á las 7 misa meditada y comunión general para los Cofrades del S. Rosario é Hijas de la Inmaculada Virgen, despues la solemne visita que mensualmente dedican á su excelsa Madre. A las 9 y media Horas y la Misa mayor que será solemne con sermón que dirá D. Narciso Panedas Pbro. despues la misa última. Por la tarde solemnes vísperas, completas despues tendrán lugar las dos procesiones de costumbre con el rezo del San Rosario, terminando con la Salve y los Gozos cantados y bendiccion de los Rosarios. Los fieles pueden ganar muchas Indulgencias asistiendo á cada uno de los actos rogando por el triunfo de la Iglesia y á los fines del Santo Padre.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor con exposicion de S. D. M. sermón por el propio Sr. Cura-párroco, procesion clausual y bendiccion con el Santísimo: por la tarde solemnes vísperas y S. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, tambien á las 10 se descubrirá S. D. M. misa mayor, predicando el Rdo. Sr. Ecónomo propio, despues procesion y bendiccion con el S. Sacramento. Por la tarde vísperas y S. Rosario.

Santísimo Rosario ó el mes de Octubre consagrado á esta devocion, á los fines de Su Santidad Leon XIII y por mandado del E. é I. Sr. Obispo de esta Diocesis Por la mañana á las 5 y media en S. Francisco con exposicion de S. D. M.; lo mismo en las Concepcionistas á las 6; y á las 6 y media en el Carmen. Durante la misa ordinaria con Rosario y meditacion en la Concepcion, en Sta. Eulalia y en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia.

Por la noche y con notable solemnidad tiene lugar en la parroquial de Sta. María.

Lunes, en la parroquia de S. Francisco de Asis, al anochecer selemnes Completas en preparacion á la gran fiesta del Santo Titular, terminando con Salve y adoracion de la Sagrada Reliquia Martes misas rezadas desde las 5 y á las 10 la mayor con solemnidad y sermón. A la tarde vísperas y procesion por el distrito.

Santo de mañana

Nuestra Señora del rosario, y los Santos Angeles de la Guarda.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 1.º

De Corffu corbeta de guerra Austriaca «Albatros», de 4 cañones y 114 plazas al mando de Mr. G. Poit, capitan de corbeta.

Despachados el 1.º

Para Vinaroz vapor griego «Dio Fili» Cap. Mr. E. Karakouka con 20 trips, y trigo.

Para Tarragona barca «Josefina» Cap. D. Gerónimo Carrau con 13 trips, y duelas.

Para Ciudadela pailebot «Triunfo» patron José Bagur con 6 trips, y maíz.

Para Barcelona vapor-torreo «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Miguel Tudurí con 20 trips, efectos y la correspondencia.

Para Palma laud «Dolores» Cap. don Bernardo Seguí con 6 trips, salvado y efectos.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA LIRICA-ITALIANA  
 TEMPORADA DE 1887 A 88

La Empresa que ha tomado á su cargo este teatro principal, no perdonará gasto alguno en hacer venir una compañía de artistas todos de conocido mérito, cuyos nombres hemos publicado anteriormente en nuestro periódico. Dicha empresa se propone hacer regir los precios de costumbre sin aumento alguno, como tambien dar á conocer obras nuevas á este respectable público.

LISTA DE LA COMPANIA

- Maestro director y Consertador de orquesta  
**Sig. Guelfo Mazzi**
- Prima donna soprano dramática  
**Sig. Ema Remondini**
- Prima donna soprano ligera  
**Sig. Elisa Dessanctis**
- Prima donna mezo soprano y contralto  
**Sig. Corina Cescati**
- Comprimaria  
**Sig. Pilar Riquerro**
- Primo tenor absoluto  
**Sig. Ernesto Avagnini y Angello Viralat**
- Primo baritono absoluto  
**Sig. M. Rubi y Sig. V. Ventura**
- Primo basso absoluto  
**Sig. Abulcher Leoni y Antonio Beltrani**
- Maestro del coro y apuntador Sig. Tando, tenor comprimario  
 Filipo Gasparone y sus segundas partes necesarias.
- Coro de ambos sexos.

REPERTORIO

Africana, Ugonotti, Mignon, Promessi sposi di Petrella, Magbet, Dinorach, Ballo in Machera, Borggia, Poliutto, Norma, Hernani y otras del conocido repertorio.

ADVERTENCIA.—A los Señores abonados á la última temporada de ópera se les reservarán sus respectivas localidades hasta el día 6 de Octubre. Pasado dicho día la Empresa podrá disponer de ellas.

Será requisito indispensable para obtener por abono palcos principales, suscribirse cuando ménos, por una accion de 50 pesetas, teniendo los Señores accionistas derecho de asistir á todos los ensayos.

OTRA.—La Empresa admite nuevos accionistas con las mismas condiciones.

Las obras se pondrán en escena con todo el lujo y aparato que se requiere y como es costumbre en Teatro de alta categoría.

CONDICIONES PARA EL ABONO

Se abre para todas las funciones de ópera italiana que tengan lugar durante la próxima temporada que empezará dentro la primera quincena de los corrientes y terminará el último día de Carnaval.

El abono se dividirá por decenas bajo los precios y condiciones siguientes:

ABONO PARA TODA LA TEMPORADA

	Por cada 10 funciones	Por decenas
Palcos principales.	60'00 pesetas	70'00 pesetas
id. plateas . . . . .	50'00 »	55'00 »
id. 2.ª fila . . . . .	30'00 »	35'00 »
id. 3.ª fila . . . . .	15'00 »	17'50 »
Butaca . . . . .	6'25 »	7,50 »

Los que se abonen despues de inaugurada la temporada satisfarán los siguientes precios:

A los señores militares y empleados civiles que por asuntos del servicio tengan que ausentarse antes de terminar la temporada, se les reintegrará el importe de las funciones que tuvieran adelantadas.

El abono se pagará por decenas adelantadas satisfaciendo la primera al suscribirse.

PRECIOS DIARIOS

	Despacho	Contaduría
Palcos principales sin entrada.	8'00 pesetas	8'75 pesetas
id. plateas . . . . .	6'00 »	6'50 »
id. 2.ª fila . . . . .	4'00 »	4'25 »
id. 3.ª fila . . . . .	2'00 »	2'15 »
Butacas . . . . .	1'00 »	1'10 »
Asientos fijos paterre . . . . .	0'50 »	0'55 »
Entrada general . . . . .	0'50 »	
Media, para niños y soldados . . . . .	0'25 »	

Queda abierto el abono en la Conserjería del Teatro.

Banco de Mahon

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que los depósitos voluntarios en metálico devenguen el interés de dos por ciento anual desde el primero de Enero próximo; y que, á partir de la propia fecha, los descuentos de Pagará y los Préstamos con garantia de valores se hagan á razon de cinco por ciento.

En su consecuencia, se suplica á los imponentes de depósitos en metálico al 3 por 100, que antes del 1.º de Diciembre próximo manifiesten en estas Oficinas si obtan por conservar sus depósitos al 2 por 100, ó si prefieren retirarlos dentro del presente año.

Mahon 1.º de Octubre 1887.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Alcaldia de Mahon

Policia Urbana

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, una plaza de barrendero público al servicio de este Ayuntamiento, dotada con el haber de 240 pesetas anuales.

Lo que anuncia para que los aspirantes puedan presentar sus Solitudes en la Secretaría de la Corporacion municipal hasta el día 10 del próximo mes de Octubre; advirtiéndose que por ahora se proveerá con el carácter de interina.

Mahon 30 Setiembre 1887.—J. Vidal.

BOLLERIA MAHONESA

DE

BERNARDO PONS

Calle de la Iglesia. — Villa-Carlos.

El dueño de este establecimiento en vista del favor que le dispensan sus numerosos favorecedores, no perdona medio para continuar granjeandose la voluntad de los mismos y del público en general, por lo que ha traslado su establecimiento á un local mas espacioso y exprofeso en la misma calle de la Iglesia, casi á la entrada del pueblo, donde continuará sirviendo comidas y bebidas á las personas que le honren con su confianza.

BUÑUELOS

Los habrá los domingos y fiestas en la calle de la Infanta n.º 7 á 16 céntimos de escudo libra.

BUÑUELOS

Los habrá los domingos y fiestas en la calle de S. Jorge n.º 28 casa de Juana Fortuñy, al precio de 16 céntimos de escudo la libra.

Miel superior á 20 céntimos de escudo libra.

BUÑUELOS

Los habrá los domingos y dias festivos en la calle de la Infanta, 77, á 40 céntimos de peseta libra.

MIEL á 50 céntimos de peseta ó sea 2 reales vellon\*libra.

BUÑUELOS

de ensaimada, los habrá los domingos y fiestas en casa de las ciudadelanas á 18 céntimos de escudo libra. Cos de Gracia, n.º 95.

VINO

de Alayor á 18 céntimos el litro. Calle del Rosario núm. 6.

Para Vender

Lo está un clarinete en muy buen estado. El Conserje del Casino «El Isleño», dará razon.

E. P. D.

**Doña Juana Siiges y Pons**

**FALLECIÓ**  
 á las once y media  
 de la mañana de ayer

Su desconsolado esposo, hija, hijo político, nieto, hermano, sobrinos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible é irreparable pérdida, deseando la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las 11 de esta mañana.

El duelo se ha dado por despedido despues del entierro.

Casa mortuoria calle de Gracia núm. 7.

**Leche de burra**  
 Se proporciona y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.  
**Leche de burra**  
 Se facilita y pasa á domicilio en la calle de la Luna n.º 8.

**EN VENTA**  
 Lo está una viña en el punto llamado El Campás. Para más informes dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

**PARA VENDER**  
 Lo está la casa calle del Bastion n.º 18 y el Almacén del andén de levante número 75.  
 Informará el Notario D. José Vincent.

**DON RAMON MENEDEZ**  
 MEDICO-CIRUJANO,  
 ha trasladado su domicilio á la calle Santa Teresa n.º 13 y ofrece sus servicios al respetable público mahonés.

**RECIBOS DE ALQUILER**  
 Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de El Bien Público, calle del Bastion n.º 39, Precio de 4 céntimos de escudo una.

**PARA ALQUILAR**  
 Lo está la casa de la calle de la Iglesia n.º 22. En la misma darán razon.  
 Imp. de M. Parpal.— Bastion 39.